

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

19272 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense de convocatoria de procedimiento de enajenación en pública subasta de 17 fincas rústicas procedentes de concentración parcelaria, propiedad de la Administración General del Estado.*

Una vez aprobado el Pliego de Condiciones Particulares para la enajenación mediante subasta de 17 fincas, propiedad de la Administración General del Estado, procedentes de concentración parcelaria en los Ayuntamientos de Celanova, Ramirás, Cartelle, A Merca, Vilar de Barrio y Monterrei, en la provincia de Ourense, se procede a la convocatoria para la enajenación en pública subasta según lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y del artículo 103 del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, de acuerdo con el Pliego aprobado.

- Lugar, día y hora de celebración de la subasta: Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense (1.ª planta), en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, el día 13 de junio de 2016, a las 9:30 horas.

- La Mesa de la Subasta estará presidida por el Delegado de Economía y Hacienda en Ourense y formarán parte de la misma el Abogado del Estado, el Interventor Delegado Territorial de esta Delegación y la Jefa de Sección de Patrimonio del Estado, que actuará de Secretaria.

- Para participar en las pujas es indispensable constituir previamente un depósito en concepto de garantía, cuya constitución se acreditará ante la Mesa una vez abierta la sesión en acto público, haciendo entrega del «ejemplar para la Administración» del resguardo acreditativo de la consignación prevista en el pliego de condiciones particulares representativa del 5 por 100 del tipo de licitación fijado para cada uno de los lotes.

- Información, consulta y modo de acceso al Pliego de Condiciones Particulares: Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, Sección de Patrimonio del Estado, 1.ª planta, en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, teléfono 988 392 285. Asimismo se podrá consultar en el portal del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas www.minhap.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas).

- Relación de inmuebles a subastar:

Lote; Acuerdo de enajenación; Descripción/Municipio/Cargas; Tipo de licitación; Datos Registrales (Ayuntamiento Registro/N.º de finca/Tomo/Libro/Folio/Inscripción).

1. 19/04/2016. Rústica: parcela n.º 345 del polígono 506, en el paraje denominado «Parcelaria» de la zona de concentración parcelaria de «Freixo», en el Ayuntamiento de Celanova. Linderos según hoja de tasación: Norte, Nieves Mourinho Vispo (344); Sur, pista concentración; Este, pista concentración y Oeste, pista concentración.

Superficie título concentración parcelaria: 2.611 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.643 m². Referencia Catastral:

32025A506003450000MI; 652,75 euros; Celanova; 7785; 841; 55; 150; 1.^a

2. 19/04/2016. Rústica: parcela n.º 284 del polígono 506, en el paraje denominado «Parcelaria» de la zona de concentración parcelaria de «Freixo», en el Ayuntamiento de Celanova. Linderos según hoja de tasación: Norte, carretera; Sur, Gabriel Estévez Feijóo (285); Este, Manuel Vispo Devesa (286), y Oeste, Modesto Martínez Rodríguez (283).

Superficie título concentración parcelaria: 1.470 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.533 m². Referencia Catastral: 32025A506002840000MJ; 367,50 euros; Celanova; 7784; 841; 55; 149; 1.^a

3. 19/04/2016. Rústica: parcela n.º 272 del polígono 506, en el paraje denominado «Parcelaria» de la zona de concentración parcelaria de «Freixo», en el Ayuntamiento de Celanova. Linderos según hoja de tasación: Norte, río Arnoya; Sur, pista concentración; Este, Basilia Méndez Morenza (271) y Cesáreo Arias Arias (274), y Oeste, en Investigación art.47 de la Ley 33/2003 (98).

Superficie título concentración parcelaria: 1.300 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.275 m². Referencia Catastral: 32025A506002720000MT; 195 euros; Celanova; 7783; 841; 55; 148; 1.^a

4. 19/04/2016. Rústica: parcela n.º 187 del polígono 508, en el paraje denominado «Parcelaria» de la zona de concentración parcelaria de «Vilanova dos Infantes», en el Ayuntamiento de Celanova. Linderos según hoja de tasación: Norte, Luis Álvarez Pérez (190); Sur, Felipe Ferro Míguez (183); Este, María Gloria Núñez Enríquez (188) y Carlos López Rebollo (189), y Oeste, Consellería de Agricultura de la Xunta de Galicia (185), Concha Rodríguez Borrajo (186), Baldomero Vázquez Domínguez (184) y camino.

Superficie título concentración parcelaria: 1.695 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.554 m². Referencia Catastral: 32025A508001870000MQ; 339 euros; Celanova; 7788; 841; 55; 153; 1.^a

5. 19/04/2016. Rústica: parcela n.º 259 del polígono 508, en el paraje denominado «Parcelaria» de la zona de concentración parcelaria de «Vilanova dos Infantes», en el Ayuntamiento de Celanova. Linderos según hoja de tasación: Norte, Consellería de Agricultura de la Xunta de Galicia (260); Sur, Manuel Araújo Campos (258); Este, Manuel Suárez Pereira (257), y Oeste, camino.

Superficie título concentración parcelaria: 360 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 343 m². Referencia Catastral: 32025A508002590000MK; 108 euros; Celanova; 7789; 841; 55; 154; 1.^a

6. 19/04/2016. Rústica: parcela n.º 257 del polígono 509, en el paraje denominado «Parcelaria» de la zona de concentración parcelaria de «Santa María de Castromao», en el Ayuntamiento de Celanova. Linderos según hoja de tasación: Norte, Desiderio Cortés Méndez (259); Sur, Maximino Pérez Rodríguez (5028); Este, camino y Oeste, Maximino Pérez Rodríguez (5028).

Superficie título concentración parcelaria: 505 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 497 m². Referencia Catastral: 32025A509002570000MG; 126,25 euros; Celanova; 7787; 841; 55; 152; 1.^a

7. 19/04/2016. Rústica: parcela n.º 702 del polígono 509, en el paraje

denominado «Parcelaria» de la zona de concentración parcelaria de «Santa María de Castromao», en el Ayuntamiento de Celanova. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, Dolores Pérez Yáñez (391), Teresa Fernández Villar (392) y Rosa Enríquez Pérez (393); Este, Manuel Yáñez Enríquez (304), y Oeste, camino.

Superficie título concentración parcelaria: 375 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 374 m². Referencia Catastral: 32025A509007020000MB; 93,75 euros; Celanova; 7793; 841; 55; 159; 1.^a

8. 19/04/2016. Rústica: parcela n.º 527 del polígono 510, en el paraje denominado «Parcelaria» de la zona de concentración parcelaria de «Santa María de Castromao», en el Ayuntamiento de Celanova. Linderos según hoja de tasación: Norte, María González González (545) y camino; Sur, M.^a Luisa Fernández Fernández (546); Este, Francisca Adán Feijóo (548), y Oeste, Enrique Fernández Fernández (528).

Superficie título concentración parcelaria: 300 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 292 m². Referencia Catastral: 32025A510005270000MG; 75 euros; Celanova; 7792; 841; 55; 158; 1.^a

9. 19/04/2016. Rústica: parcela n.º 303 del polígono 509, en el paraje denominado «Parcelaria» de la zona de concentración parcelaria de «Santa María de Castromao», en el Ayuntamiento de Celanova. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, camino; Este, camino y Oeste, Eloy Pérez Enríquez (310).

Superficie título concentración parcelaria: 280 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 310 m². Referencia Catastral: 32025A509003030000MD; 70 euros; Celanova; 7790; 841; 55; 156; 1.^a

10. 19/04/2016. Rústica: parcela n.º 3 del polígono 511, en el paraje denominado «Parcelaria» de la zona de concentración parcelaria de «Santa María de Castromao», en el Ayuntamiento de Celanova. Linderos según hoja de tasación: Norte, Desiderio Cortés (5301); Sur, Catherine Vázquez Pérez (5); Este, en Investigación art.47 de la Ley 33/2003 (5302), y Oeste, carretera.

Superficie título concentración parcelaria: 255 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 280 m². Referencia Catastral: 32025A511000030000MO; 63,75 euros; Celanova; 7786; 841; 55; 151; 1.^a

11. 19/04/2016. Rústica: parcela n.º 175 del polígono 501, en el paraje denominado «Parcelaria» de la zona de concentración parcelaria de «Casardeita», en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, pista concentración; Sur, Pura Atrio Amoeiro (643); Este, Luis Pardo García (25), y Oeste, pista concentración.

Superficie título concentración parcelaria: 4.920 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 4.791 m². Referencia Catastral: 32069A501001750000DX; 738 euros; Celanova; 9017; 832; 59; 176; 1.^a

12. 20/01/2016. Rústica: parcela n.º 565 del polígono 516, en el paraje denominado «Xesteiriña» de la zona de concentración parcelaria de «Sabucedo de Montes», en el Ayuntamiento de Cartelle. Linderos según hoja de tasación: Norte, Victorino Domínguez (566); Sur, Sociedade Anónima Xestora Bantegal (564-2) (en

Catastro 20564); Este, carretera de circunvalación (9002), y Oeste, José Couto Lamela (563).

Superficie título concentración parcelaria: 220 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 219 m². Referencia Catastral: 32021A516005650000UJ; 66 euros; Celanova; 17097; 837; 118; 212; 1.^a

13. 20/01/2016. Rústica: parcela n.º 745 del polígono 505, en el paraje denominado «A Chaira» de la zona de concentración parcelaria de «A Merca», en el Ayuntamiento de A Merca. Linderos según hoja de tasación: Norte, Benita Balvís Rodríguez (744) y camino; Sur, Bernardino Rodríguez Rodríguez (746) y camino; Este, Bernardino Rodríguez Rodríguez (746) y José Manuel Balvís González (747), y Oeste, Benita Balvís Rodríguez (744), camino y varias construcciones.

Superficie título concentración parcelaria: 1.150 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.261 m². Referencia Catastral: 32048A505007450000XO; 1.725 euros; Celanova; 16678; 845; 89; 136; 1.^a

14. 20/01/2016. Rústica: parcela n.º 10-5 (en Catastro 50010) del polígono 501, en el paraje denominado «Fonte Moura» de la zona de concentración parcelaria de «Padreda-Seiró», en el Ayuntamiento de Vilar de Barrio. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino (9002 y 9001); Sur, Dirección General del Patrimonio del Estado (10-4) (en Catastro 40010) y Jaime Prol Cid (50%) y Josefa Prol Cid (50%) (10-1) (en Catastro 10010); Este, Nieves Carnero Martínez (9), y Oeste, camino (9002).

Superficie título concentración parcelaria: 2.800 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 3.056 m². Referencia Catastral: 32090A501500100000GM; 504 euros; Allariz; 6437; 425; 40; 142; 1.^a

15. 20/01/2016. Rústica: parcela n.º 10-4 (en Catastro 40010) del polígono 501, en el paraje denominado «Fonte Moura» de la zona de concentración parcelaria de «Padreda-Seiró», en el Ayuntamiento de Vilar de Barrio. Linderos según hoja de tasación: Norte, Dirección General del Patrimonio del Estado (10-5) (en Catastro 50010); Sur, Tomás Domínguez López (10-3) (en Catastro 30010) y M.^a Socorro Dacosta Garrido (50%) y Josefa Dacosta Garrido (50%) (10-2) (en Catastro 20010); Este, Jaime Prol Cid (50%) y Josefa Prol Cid (50%) (10-1) (en Catastro 10010), y Oeste, camino (9002).

Superficie título concentración parcelaria: 935 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.025 m². Referencia Catastral: 32090A501400100000GA; 168,30 euros; Allariz; 6438; 425; 40; 143; 1.^a

16. 20/01/2016. Rústica: parcela n.º 104-2 (en Catastro 20104) del polígono 501, en el paraje denominado «Reimudo de Arriba» de la zona de concentración parcelaria de «Padreda-Seiró», en el Ayuntamiento de Vilar de Barrio. Linderos según hoja de tasación: Norte, Manuel Conde Salgado (104-1) (en Catastro 10104); Sur, Dolores Prol Garrido (105); Este, camino (9001), y Oeste, Dolores Prol Garrido (105).

Superficie título concentración parcelaria: 200 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 199 m². Referencia Catastral: 32090A501201040000GP; 60 euros; Allariz; 6436; 425; 40; 141; 1.^a

17. 20/01/2016. Rústica: parcela n.º 700-1 (en Catastro 10700) del polígono

503, en el paraje denominado «Penedo Tostado» de la zona de concentración parcelaria de «Flariz», en el Ayuntamiento de Monterrei. Linderos según hoja de tasación: Norte, Axencia Galega de Desenvolvemento Rural (744); Sur, Sergio González Rodríguez y José Antonio González Rodríguez (20700); Este, César Zaraqüños Rodríguez (701), y Oeste, pista concentración.

Superficie título concentración parcelaria: 2.270 m². Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.374 m². Referencia Catastral: 32051A503107000000XH; 136,20 euros; Verín; 20455; 826; 140; 99; 1.^a

Ourense, 4 de mayo de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda, Javier García Rodríguez.

ID: A160024800-1